mancia, Sagunto y otros ejemplares horrendamente heroicos, en que no se quedaron atrás los cántabros; y que de estos últimos refiere Silio Itálico la particularidad de despeñarse los viejos inútiles para la guerra, siéndoles aborrecible vivir sin ella». Ni falta tampoco en los actuales días quien suponga que jamás el *dolmen del Abra* pudo ser sepultura, atribuyéndole destino semejante al que gratuitamente asignaron á los de su especie en Francia, Inglaterra y Dinamarca los primeros investigadores de

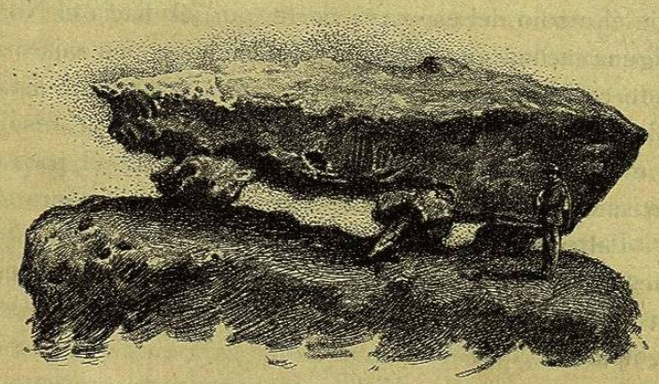

DOLMEN DEL ABRA

las edades ante-históricas, fijándose para ello en la circunstancia de que el español se alza sobre roca viva; pero ni esto significa lo que se pretende, ni el «campo bastante llano y extenso» que «aún al pie del mismo dolmen» se muestra, puede servir de indicación ni base para deducir por ello que allí existió ningún *cromleck* ó círculo de piedras, con el fin de «reunir una asamblea numerosa».

Puestos al descubierto por accidentes no determinados en el transcurso de las edades,—no son los dólmenes, según es vulgar entre los entendidos, sino cámaras mortuorias, toscamente formadas de piedras de diferentes tamaños, á las cuales daba acceso cierta especie de camino cubierto ó galería, y todo ello

artificialmente oculto por tierras acarreadas con las cuales se levantaba de mayor ó menor altura un montículo, recibiendo por tanto el expresivo nombre de *túmulos*, con que son estos monumentos designados. Gran número de ellos, como el de Locmariaker en el Morbihan (Bretaña), citado ya por el ilustrador del dolmen santanderino, aparecen actualmente en igual disposición que éste, completamente desprovistos del montículo que les cubría; en ellos el cadáver era colocado ó bien sentado y arrimado á los groseros muros de aquella cámara sepulcral, ó echado, y siempre acompañado de las hachas y de las demás armas de sílex usadas por el difunto, y alguna vez de vasijas y otros objetos que le habían pertenecido (1). En el *Dolmen del Abra*, resulta patente la existencia de la galería en el «campo bastante llano y extenso» mencionado arriba; y aunque han desaparecido las piedras que cerraban el recinto funeral, no quedando de ellas sino las que sujetan la cobija ó piedra superior, —como resulta asimismo «que una ó más personas podían colocarse debajo de» ella, se acredita suficientemente que el cadáver encerrado en aquel túmulo, hoy y hará quizás largos siglos reducido á *Dolmen*, debió ser colocado en la posición más frecuente, esto es, sentado, y teniendo cerca las armas y utensilios que le fueron propios.

Así como en la parte baja y boreal de esta provincia de Santander habitó el hombre en aquellos tan lejanos tiempos las cavernas, allí naturalmente por la naturaleza formadas, así también parece que en esta zona alta, finítima ya de Castilla, vivió con preferencia en lugares encumbrados y eminentes; y quién sabe si la cúspide de la *Peña Labra*, donde existió la *Ermita de la Virgen del Abra*, sería quizás lugar religioso y venerado, consagrado por la tradición más tarde y en la edad cristiana! Quién podrá afirmar si fué poblado y cultivado el valle de Cam-

(1) Por no citar otras autoridades, mencionaremos sólo al docto Caumont en su *Abécédaire d'Archéologie*, á quien pueden consultar con fruto los lectores.

póo, ni si el dolmen encerró los despojos mortales de algún héroe, de algún caudillo, de algún sacerdote, ó del jefe de la tribu establecida en estas comarcas montañosas de la cuenca del Ebro! En aquel paraje abrupto, en aquella cima triásica de la *Peña Labra*, á 2002 metros sobre el nivel del mar, y punto orográfico de los más notables de la Península, porque de él se desprenden aguas hacia tres mares distintos, las cuales van con el río Híjar, afluente y padre, según algunos, del Ebro al Mediterráneo, con tributarios del Pisuerga, al Atlántico, donde vierte el Duero al que aquel se incorpora, y con el Nansa por bajo de Pesúes en Tina Menor, al Cantábrico,—en época no conocida, la tradición coloca el aparecimiento de la imagen de la Virgen, venerada hoy como patrona de la hermandad de Campóo de Suso bajo la advocación de *Nuestra Señora de las Nieves*.

Apegados de antiguo pasiegos y *campurrianos*, que son los habitantes de Campóo, á los usos y las costumbres tradicional y religiosamente entre ellos perpetuados, como al finar de la pasada centuria escribía el canónigo Mazas en su historia manuscrita de la provincia de Santander,—habían sin duda conservado también supersticiones y creencias no conformes en verdad con el dogma, cuando en los días de Felipe IV, y en el memorial en derecho dirigido á aquel monarca sobre la creación del obispado santanderino, se alegaba con efecto como indispensable tal reforma, no sólo «para veneración del culto divino», sino principalmente para «reformación de gravísimos pecados» que en las montañas se cometía, y «de los abusos, supersticiones y modo de vivir que la mayor parte,—dice,—de aquella gente tiene» (1). «En el siglo pasado, sin duda por evitar las incomodidades de tanta subida ó las irreverencias posibles en un sitio inhabitable,—consigna el escritor montañés, primer ilustrador del *dolmen del Abra*, — se edificó otra ermita más grande, como á la mitad de la montaña»; y «bajando aún más la fe en

(1) Ríos y Ríos, art. cit. del *Sem. Pint. Esp.*

los tristes tiempos que alcanzamos, la Virgen ha bajado al valle, y se halla provisionalmente, desde el año 1834, en otra ermita titulada de San Miguel, quedando las dos de arriba arruinadas...» «Aún existen viejos,—continúa,—que recuerdan haber oído contar á sus padres cómo iban á la ermita de la cumbre, y, entre otras cosas, dicen que se nombraban doncellas por cada pueblo, que subían la tarde anterior á la festividad (5 de Agosto) cantando villancicos y pasaban allá la noche, como todos los que iban, en hogueras, bailes, etc.» (1).

Reputados también cual monumentos de las edades primitivas, distinguen los escritores montañeses otros dos que existen en la sierra de Sejos, en el camino de Reinosa á Liébana, pertenecientes ambos á la categoría de las *piedras oscilantes*, denominadas allí «la grande y la chica de la Boariza.» La primera de ellas es enorme bloque «de granito, ó más bién una aglomeración de guijarros gruesos y menudos», colocado en maravilloso equilibrio sobre un extremo de la cúspide de otra piedra «de diferente clase», la cual afecta la figura de un cono, pareciendo así, y tanto á causa de la calidad distinta de la piedra, como por la forma de la que sirve de soporte á la superior, que pudo ser aquello obra de la mano inteligente del hombre; «la menor, que sólo dista de aquella unos 100 pasos por el lado del Noroeste, tiene 11 pies de largo, 5 de ancho y 3 y medio de grueso ó alto, y podrá tener un peso de más de 800 arrobas» (2). Para los arqueólogos que iniciaron los estudios llamados prehistóricos, un tiempo casi de moda, y que veían por todas partes señas indudables é indiscutibles de la cultura primitiva del hombre,—las *piedras oscilantes*, *trémulas*, *vacilantes* y *giratorias*, pues de tan diversos modos hubieron de clasificarlas, según la

(1) El Sr. de los Ríos hace observar por nota que «había y subsistió hasta dicho año 34, un baile llamado *de la bandera*, ejecutado por pastores de merinas, que formaban una cofradía con organización y nombres militares.»

(2) Assas, *Monumentos célticos*, art. pub. en el *Sem. Pint. Esp.*, t. de 1857, pág. 131, con arreglo á noticias comunicadas por D. Angel de los Ríos.

distinta naturaleza del equilibrio en que se ofrecían á sus miradas,—eran monumentos cuya significación y cuyo alcance aparecían de manifiesto y con no dudosa importancia en localidades diferentes.

Las *oscilantes* en particular, ya que á ellas son referidas las de la Boariza,—«se ha creído fuesen usadas como *probatorias*, para averiguar la culpabilidad de los acusados, teniéndolos por convictos cuando no podían moverlas», habiendo sido también consideradas cual «monumentos religiosos que con sus movimientos manifestaban los secretos de los oráculos; ó con las cuales los sacerdotes, haciéndolas oscilar á su voluntad, excitaban sentimientos de terror y respeto» (1); pero en la actualidad resulta demostrado, á pesar de lo poético de las leyendas á que han podido dar motivo tan singulares supuestos, que este linaje de pretendidos monumentos son fenómenos perfectamente naturales, explicables y explicados á satisfacción, con lo que han perdido toda la importancia que les fué atribuída (2). Lástima grande que, aun á despecho de modernos estudios (3), no se haya pensado todavía en «una estadística tan completa como fuera posible, de las diferentes clases de monumentos «prehistóricos» [en España], con noticias fidedignas sobre los hallazgos hechos, en ó cerca de ellos, y una clasificación aproximada de sus diferentes edades, comparándolos con los observados en los demás países europeos, en especial de la Europa meridional» (4), camino único por el que sería dable conocer y apreciar debidamente el desenvolvimiento de la cultura humana en la Península Ibérica, sin graves yerros ni dolorosos extravíos, á que tan expuestos son por naturaleza estos estudios.

Mientras no alcancen éstos el desarrollo debido, fuerza habrá de sernos el limitar nuestra tarea á la reseña de los monumentos llamados *prehistóricos*, y conocidos hasta ahora, sin que se haga cumplidero en absoluto el deducir de ellos y por ellos otras enseñanzas que aquellas que han sido ya convenientemente determinadas y recibidas, y sin que sea dable apreciar la naturaleza y progenie de las gentes que habitaron, particularmente en esta provincia de Santander, la notable *Gruta de Altamira* en Santillana de la Mar, y alguna acaso de las otras; que hicieron por aventura taller de la *Cueva de Revilla*, tallando la piedra y los huesos en la disposición y forma reseñadas, y que levantaron los pretendidos *menhires* de la *Peñona de Izara* y de la *Peña Larga*, cerca de Reinosa, como labraron el *túmulo* del *Dolmen del Abra* ó *de Peña Labra*, ya que no sean obra suya, sino fenómeno natural, las dos *piedras oscilantes* de la Boariza, respecto de las cuales, según ocurre con sus congéneres y hermanas, tantas fantasías fueron inventadas por los iniciadores de la prehistoria.

Quizás llegue el día en que estos monumentos primitivos, y más ó menos auténticos, rompan el velo que hoy encubre aquellas edades todavía, para decirnos de dónde vinieron las gentes de quienes son fruto; qué causas les impulsaron á acomodarse y establecerse en lo que se llamó Cantabria más adelante; cuáles fueron su organización y su vida; cuál hubo de ser su historia; qué razas les sucedieron en el dominio del país; qué significación y alcance tienen y pueden tener en realidad algunos nombres de localidades, para nosotros inexplicables hoy, y en qué tiempos vivieron. Tarea ha de ser de la arqueología, poderosamente auxiliada por la geología y la paleontología, la antropología y la filología, la de alcanzar sin duda semejante y feliz resultado, en virtud del cual, sin exageraciones apasionadas, sin quiméricas ilusiones, se llegue á soldar la cadena de la humanal historia y de la particular de nuestra Península, cuyos primeros eslabones aparecen vagos, dudosos, insuficientes, para conocer de cierto el punto de partida de nuestra especie; pero hasta que

(1) Assas, loco cit.
(2) *Caumont, Abécédaire d'Archéologie.*
(3) Cartailhac, *Matériaux pour l'histoire primitive de l'homme*, t. XIV, 1887, pág. 362.
(4) Hübner, *La Arqueologia de España*, pág. 216.

el perseverante labrar de aquellas ciencias no separe de los limbos de lo mítico y de lo fantástico el desenvolver incesante del hombre, y señale los caminos y los derroteros seguidos por él desde su creación,—habremos de contentarnos con decir, no sin temor á errores, que aquellos restos sobre los que ha pasado incontable número de centurias, huella son del individuo humano, quien satisfizo sus apetitos y sus necesidades materiales, y quien quizás al erigir sus monumentos, idea tuvo seguramente de la inmortalidad y de la resurrección del alma.

Bien que de época jurisdiccionalmente protohistórica, y cual representante de culturas más adelantadas,—en poder del señor D. Rodrigo Ruiz Pomar, vecino de Ruiloba, se conserva hermosa hacha de cobre, no sabemos si única en la provincia, descubierta el año de 1867 en el pueblo de aquel nombre, «barrio de Pando, en la mies común que dicen de la Rueda», con ocasión «de haber dado un barreno al tiempo de explanar el suelo» «en un pequeño cerro que nombran el *Castro de la mies*» para «edificar el Convento de las Carmelitas de San José, que fundó D. José Ruiz Pomar», en tal paraje. Pareció «entre dos piedras», y se halla en buen estado de conservación, si bien carece por fractura, del anillo circular por donde penetraba el mango; tal como existe, tiene 20 centímetros de longitud, y consta de hasta tres abrazaderas por las cuales debió sujetarse al mango referido, mostrando «además dos estrías en toda su extensión longitudinal, y tan bien pulimentada, que compite,—al decir del escritor montañés que la describe,—con las mejores herramientas que puedan salir de los talleres de la Gran Bretaña» (1). El lugar del invento, el nombre mismo con que por los naturales es designado, y las circunstancias mismas y forma del hallazgo, demuestran y acreditan, como es notorio y sospecha el escritor aludido arriba, que el *castro de la mies* no fué sino sencillamente un *túmulo*, como tantos otros existentes en diversos lugares de

(1) LASAGA LARRETA, *Dos Memorias*, pág. 35 y siguientes.

Francia y de Bretaña, donde han aparecido instrumentos de análoga forma y de igual clase de metal, en el que seguramente aparece el estaño aleado con el cobre, en proporción determinada ya por los entendidos (1).

Y pues no son otras las memorias que de aquellas edades subsisten en la provincia, ó que de ellas son conocidas, vamos, lector, á tiempos más cercanos á los nuestros, á los cuales como hasta aquí nos han de acompañar solícitos los mismos hijos de la Montaña como siempre.

(1) Véase lo que respecto de este linaje de instrumentos manifiesta Mr. Caumont en la obra ya citada.